

Corrección de errores en relación con el Anuncio de candidato seleccionado en el proceso selectivo convocado para la contratación, con carácter temporal, de un Técnico personal de apoyo a la investigación en el CIAG de “El Chaparrillo” (Ciudad Real), adscrito al Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla- La Mancha (IRIAF).

Habiéndose publicado, con fecha 3 de mayo de 2019, Anuncio de candidato seleccionado en el proceso selectivo convocado para la contratación, con carácter temporal, de un Técnico personal de apoyo a la investigación en el CIAG de “El Chaparrillo” (Ciudad Real), adscrito al IRIAF.

De conformidad con lo previsto en el art. 109 apdo. 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, relativo a la rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos, se procede a la rectificación del citado Anuncio en los siguientes términos:

- Donde dice:

Concluido el citado proceso selectivo, y de conformidad con el Acta de la Comisión de valoración, el candidato seleccionado ha sido D. Stefano Armadoro, al haber obtenido la mayor puntuación en el concurso público, con arreglo a lo previsto en el apdo. VII de la Convocatoria.

- Debe decir:

Concluido el citado proceso selectivo, y de conformidad con el Acta de la Comisión de valoración, el candidato seleccionado ha sido D. Stefano Armadoro, al haber obtenido la mayor puntuación en el concurso público, con arreglo a lo previsto en el apdo. VII de la Convocatoria, quedando como primera suplente Dña. Ascensión Rosario Rodríguez Martínez y como segunda suplente Dña. Julia Mercedes Leal Muñoz.

El Director del IRIAF,